

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****738** *NOVOGRES, S.A.*

Anuncio de reducción de capital mediante amortización de acciones.

NOVOGRES, S.A., hace público que en su Junta general de accionistas, celebrada con carácter de extraordinaria y universal en el domicilio social el 19 de febrero de 2020, se ha tomado, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 29.750,49 euros, mediante la amortización de 99 acciones nominativas. Dichas acciones fueron previamente adquiridas, en régimen de autocartera, de conformidad con lo previsto en la Ley y en cumplimiento de acuerdos de la Junta General de NOVOGRES, S.A., de fecha 4 de septiembre de 2019. La reducción se realiza con cargo a reserva voluntaria en consecuencia los acreedores no tienen el derecho de oposición, al cual se refiere al artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital. La reducción de capital no entraña devolución de aportaciones por ser la propia compañía la titular de las acciones amortizadas. La reducción se llevará a cabo en el plazo de un mes a contar desde la adopción del acuerdo.

Vila-real (Castellón), 19 de febrero de 2020.- El Administrador único, Juan Santiago Bono Pesudo.

ID: A200010265-1